



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Para su conocimiento y efectos se procede a la publicación íntegra del Decreto nº 509/2025, de fecha 27/05/2025, referente a la reorganización de los Tenientes de Alcalde (Rev. 3) del Ayuntamiento de Torrijos:

«Visto el Decreto nº 577 de fecha 24/06/2023 (BOP nº 128, de 07/07/2023) por el que se nombra Tenientes de Alcalde a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local para el mandato 2023/2027.

Visto el Decreto nº 508 de fecha 27/05/2025 por el que se reorganiza la composición de los Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local para el mandato 2023/2027.

Vista la potestad de autoorganización que establecen los arts. 4.1 a) y 23.3 de la Ley 7/1985 RBRL, así como 46, 47 y 48 del RD 2568/1986 ROF, en uso de las atribuciones que me confiere la citada normativa, HE RESUELTO:

PRIMERO. Informar al Sr. Concejál D. Marco Antonio González Sánchez del cese como 4to Teniente de Alcalde por la pérdida de la condición de miembro de la Junta de Gobierno Local.

SEGUNDO. Modificar la disposición primera del citado Decreto nº 577 de fecha 24/06/2023, referente al nombramiento de los Tenientes de Alcalde, quedando con el siguiente orden de nombramiento,

1ra	Laura Félix Sánchez-Vallejo
2do	Miguel Del Castillo Romero
3ra	Gema Manjarrés Gallardo
4ta	Marta Flores Martín

El resto del contenido del citado Decreto nº 577 de fecha 24/06/2023 queda inalterable y se mantiene en su totalidad.

TERCERO. Notificar la presente resolución al Teniente de Alcalde cesado.

CUARTO. Proceder a su publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, así como en el Portal de Transparencia, produciendo efectos desde el mismo día de la fecha del presente Decreto.

QUINTO. Dar cuenta de esta Resolución a los Servicios y Unidades de Gestión de los diferentes Servicios Municipales, así como al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre».

Torrijos, 28 de mayo de 2025.-El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

N.º I.-2726